



Población de Ihuatzio, a orillas del Lago de Pátzcuaro.
Fotografía: Lucrecia Rubio, archivo personal.

DÍA DE MUERTOS Y RECUPERACIÓN DEL PAISAJE PATRIMONIAL EN MICHOACÁN MÉXICO

E. Lucrecia Rubio Medina
Departamento de Síntesis Creativa

Concepción Vargas Sánchez
Departamento de Métodos y Sistemas

LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS EN MÉXICO (1 y 2 de noviembre) es una tradición mexicana que permanece hasta nuestros días en gran parte de nuestra sociedad. El culto a la muerte es fruto del encuentro de dos cosmogonías que han originado una variedad de expresiones culturales singulares que giran en torno a esta celebración anual. Se comparten no sólo antiguos ritos donde conviven la tradición católica y la precolombina, sino que también, al paso del tiempo, a esta celebración se le han sumado una diversidad de manifestaciones que son muestra de la pluralidad étnica y cultural propia de nuestro país.

La representación en torno a la conmemoración del Día de los Muertos ha dado lugar a que en cada poblado mexicano se manifieste de distintas maneras a partir de la apropiación singular que cada grupo hace del territorio, la naturaleza, el espacio público y su arquitectura, otorgándoles una importante carga simbólica y ritual. Estas actividades van acompañadas de una infinidad de expresiones plásticas, musicales, literarias; lo mismo que de la producción de objetos artesanales, muestras de arte efímero e inclusive muestras gastronómicas. Destacan además la indumentaria y lenguas propias de cada una de las regiones que conforman más de cuarenta grupos étnicos del país, entre los cuales se encuentran los nahuas y los purépechas en Michoacán.

Patrimonio de Michoacán de Ocampo

La sociedad michoacana es heredera de un territorio con una valiosa diversidad paisajística, natural y cultural compuesta por un conjunto de rasgos distintivos, materiales e inmateriales que la caracterizan como comunidad, y que se ponen de manifiesto en su vida cotidiana, en sus expresiones artísticas y en sus ritos y tradiciones. Michoacán es un territorio con un espléndido patrimonio que atrae la atención de propios y extraños.

La celebración de Día de Muertos: Problemática

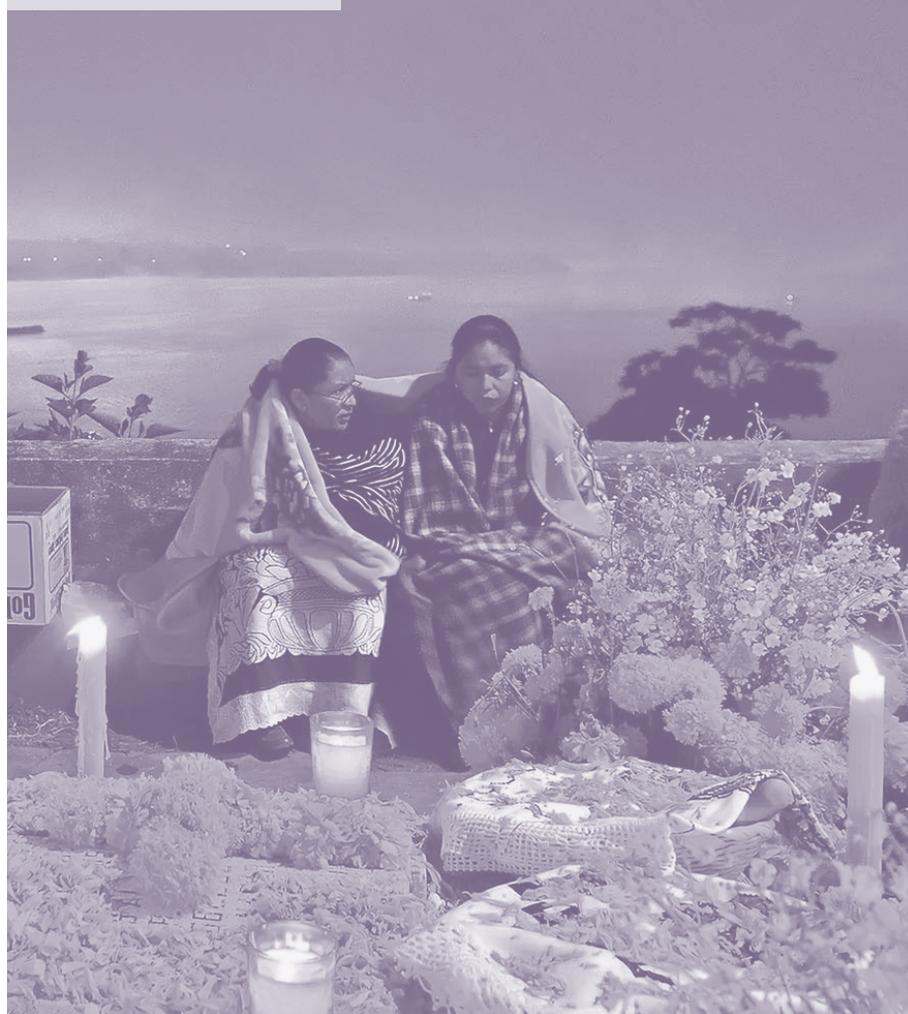
Al igual que el resto de entidades federativas del país, Michoacán enfrenta en esta era global una serie de problemas que han colocado en situación de gran fragilidad la conservación de su patrimonio natural y cultural. Sus recursos naturales han sufrido una explotación incontrolada, y muchas de sus actividades agropecuarias y artesanales se han visto abandonadas debido a que una parte importante de su población se ha visto obligada a emigrar a otros estados de la República Mexicana o incluso al extranjero en búsqueda de mejores condiciones de vida para ellos y sus familiares. Es por eso que existen poblados habitados casi exclusivamente por mujeres, niños y adultos mayores.

La inseguridad que domina la vida cotidiana de los michoacanos y la de sus visitantes y la promoción turística no planificada son problemas que enfrenta el Estado en su acontecer cotidiano, especialmente durante el período en que se conmemora el Día de Muertos. En este trabajo nos interesa centrarnos en el efecto que provoca el turismo de masas al irrumpir en los espacios patrimoniales que les son inherentes a las comunidades localizadas en la ribera del lago de Pátzcuaro. Ante la ola de turistas, atraídos por las espléndidas representaciones y expresiones rituales, particularmente los poblados de Tzintzuntzan y Janitzio son los que se ven más afectados. Los miles de visitantes, por tanto –y aún sin quererlo– ponen en riesgo la seguridad y la paz social de la comunidad y a esta importante manifestación cultural, patrimonio de la humanidad.

Ante la problemática compleja que enfrenta la celebración de la festividad del Día de Muertos en Michoacán, y en todos los poblados donde perdura esta valiosa tradición, es

necesario desarrollar acciones que garanticen su preservación, en primer término, a partir de promover en la sociedad la conciencia patrimonial, a fin de que ello contribuya despertar una nueva sensibilidad respecto a la forma de concebir el patrimonio natural y cultural (material e inmaterial). Se pretende que, sin renunciar a su carácter espiritual e histórico, este patrimonio recupere los valores que lo convierten en una fuente de riqueza y de desarrollo económico para la comunidad que es su depositaria.

Día de Muertos en Janitzio.
Fotografía tomada de imggrab.com



Paisajes Patrimoniales: Criterios de valoración

El paisaje es el medio idealizado, el escenario en el que cada día representamos la maravillosa función de vivir. El paisaje es la capacidad de imaginar, de fabular, de soñar, partiendo de un principio de realidad suficiente.

César Portela

La Convención Europea del Paisaje, celebrada en Florencia, define, de la siguiente manera, al paisaje: "cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones" (UNESCO/Consejo de Europa, 2000). Este concepto ha sido reinterpretado por diversos especialistas. Algunos de ellos, como Damián Álvarez Sala, le dan un sello particular, por ejemplo, al afirmar que el paisaje: "es la visión consciente del mundo, el objeto de la mirada

intencionada" (Álvarez, citado por Portela, 2001), César Portela (2001), a su vez, añade: "El paisaje es un espacio tridimensional y, además, una vivencia sensorial y una reflexión intelectual". Esto nos muestra lo complejo que resulta abordar integralmente la gestión del patrimonio, ya que este mismo autor precisa que: no sólo lo que se ve, sino también, lo que se oye, se huele, se palpa, se siente, "lo que configura la imagen última de un determinado lugar y de un tiempo", es lo que en definitiva conforma un paisaje.

Para la salvaguarda del patrimonio es de vital importancia el hacer uso apropiado de los recursos del Paisaje Patrimonial –material e inmaterial– y en específico en cuanto a la Celebración de Muertos en la zona de la ribera del lago de Pátzcuaro, debe partirse de lograr una interpretación integral de este paisaje y sus recursos, para



Población de Ihuatzio, a orillas del Lago de Pátzcuaro.
Fotografía: Lucrecia Rubio, archivo personal.

conservarlo en su carácter de patrimonio y pugnar en el mercado del turismo cultural por que se mantenga su autenticidad como lugar, y se conserven sus celebraciones y todo aquello que conforma sus tradiciones.

Con el fin de lograrlo, es necesario referirse a dos conceptos. El primero se relaciona con la necesidad de destacar valores originales de esta festividad para hacer un diagnóstico que nos muestre su permanencia (Comisión de Bienes Culturales de Québec, 2004), esto en congruencia con la tesis de Ballart J. y Tresserras J. J. (2001), quienes señalan que son tres las categorías que orientan la selección del patrimonio: el valor de uso, el valor formal y el valor simbólico.

El valor de uso satisface las necesidades concretas de la colectividad que reconoce en ese patrimonio cualidades, ya sean funcionales, materiales y/o prácticas que inducen a su utilización, lo cual nos aproxima al conocimiento del mundo cosmogónico de las sociedades pasadas y de cómo éste, se ha transformado.

El valor formal de la tradición del culto a la muerte lleva implícita una manifestación estética que despierta en nuestros sentidos una diversidad de emociones; nos proporciona la vivencia consciente de los lugares habitados, lo cual contribuye a la formación de nuestra memoria individual y colectiva. A partir de la experiencia de habitar esos espacios se favorece que nos formemos una imagen de su mundo. Tal experiencia puede enriquecer su reconstrucción con una mirada estética que se encuentra presente en cada instante de la observación, con un significado distinto. Al respecto, Alberto Saldarriaga (2002) señala que "la consciencia de lo bello o de lo feo, de lo placentero o de lo agradable emerge cuando la situación y la disposición del ánimo lo requieren."

El valor simbólico obtiene relevancia cuando somos conscientes del significado de los bienes protegidos. Nos pone en relación con su pasado original, ya que los signos y los símbolos que le son propios nos sirven para vincularnos y comprender la manera como se evocan y la diversidad de representaciones que conservan. El imaginario simbólico integra las condiciones que propician, en tiempo presente, vincular con el pasado, lo cual nos permite que las distintas generaciones se relacionen en el tiempo, otorgándole de esta manera al paisaje patrimonial, un valor excepcional. Nos apropiamos así de los símbolos que nos permiten establecer una comunicación, a través de objetos y rituales que se expresan con un lenguaje simbólico y que interrelacionan con el imaginario social, por lo que también este tipo de bienes van adquiriendo nuevos significados al paso del tiempo.

El valor formal de la tradición del culto a la muerte lleva implícita una manifestación estética.

La apreciación y la preservación de los paisajes patrimoniales requiere que propios y extraños les asignen valores y que se establezcan vínculos que les permitan disfrutarlos y gozar de la experiencia de vivirlos; esto en oposición a la nueva visión del mundo generada por los medios de comunicación que favorecen la realidad virtual y la simulación informática, sobre todo en esta era global en la que el avance de la ciencia y la tecnología nos acerca a la simultaneidad y al cambio vertiginoso.

La construcción del Paisaje Patrimonial de la festividad de Día de Muertos

El territorio Michoacano fue un paso obligado para las tribus que, en busca de la caza y pesca, y mejores climas para vivir, llegaban del Norte y se dirigían hacia el Valle de México. Algunas de estas tribus se establecieron en la región, especialmente a la orilla de los lagos y de los ríos. Así fue que se desarrolló la raza purépecha, antecesores de los indígenas que encontraron los españoles cuando llegaron a esta zona. Este es el origen de los asentamientos que perduran en la actualidad y que en su permanencia han construido (al paso del tiempo) un paisaje que identifica a la región con características únicas que diferencian a sus comunidades de las del resto de nuestro país.

La afluencia de visitantes ocasiona más inconvenientes que beneficios.

La zona ubicada en la ribera del lago de Pátzcuaro contiene una riqueza paisajística que ha permanecido desde sus orígenes. Las comunidades prehispánicas que ahí se asentaron, seguramente atraídas por los beneficios de una fuente natural que les permitiera subsistir, permanecen hasta nuestros días en una estructura territorial conformada por pequeños pueblos, periféricos a este lago confinado entre montañas. El territorio posee lugares naturales y culturales

atractivos que han interesado a la industria turística. Los visitantes se ven atraídos fundamentalmente por el encuentro vivo con estos valores culturales

Este paisaje, de suyo privilegiado, se ve transformado cuando se realiza la festividad del Día de Muertos, durante la cual sociedad y espacio dialogan en un proceso de cambio que se manifiesta en las actividades del colectivo, mismas que provocan una modificación de los espacios y el entorno cotidiano, lo cual da como producto la construcción de un nuevo paisaje único que identifica a la celebración. Este suceso es un elemento de atracción importante para el turismo nacional e internacional, que acude a la zona para conocer y disfrutar de las celebraciones que se realizan cada año.

No obstante, esta situación ha provocado en las poblaciones que no están preparadas para la visita turística, diversas problemáticas derivadas de una deficiente o nula planeación por parte de las autoridades y de la comunidad. La afluencia de visitantes ocasiona más inconvenientes que beneficios, ya que sólo favorece a una minoría de la comunidad y se actúa en detrimento del patrimonio.

Para evitar que éste recurso patrimonial se vea mayormente afectado y que la comunidad recupere y fortalezca sus tradiciones son necesarias varias acciones, entre ellas una estrategia de gestión del paisaje patrimonial.



Día de Muertos en Ihuatzio.

Fotografía: Carlos Mercado, archivo personal.

Estrategia de gestión del Paisaje Patrimonial

A nuestro juicio, la gestión que debe emprenderse ha tener como objetivo fundamental poner en valor el paisaje patrimonial, para lo cual es necesario llevar a cabo un proceso que identifique y destaque las cualidades y características de este patrimonio, esas que lo hacen único y que forman parte de la identidad que hay que preservar. En este proceso también interviene la conservación, considerada ésta como la acción material destinada a preservar la memoria histórica, a partir de intervenir adecuadamente en la restauración, reutilización y mantenimiento de los elementos que constituyen el paisaje patrimonial. Un elemento fundamental para lograr este objetivo es la integración del concepto interpretativo que contribuirá para lograr el reconocimiento y su valoración.

Partiendo de la premisa de que el paisaje patrimonial es un recurso no renovable, su gestión requiere de la participación incondicional de la comunidad, asesorada por un equipo multidisciplinario que permita establecer conjuntamente las estrategias de intervención, utilizando nuevas técnicas participativas y una adecuada administración de los recursos patrimoniales, humanos y económicos destinados a la valoración, preservación, difusión e interpretación del paisaje patrimonial.

Interpretación del Paisaje Patrimonial

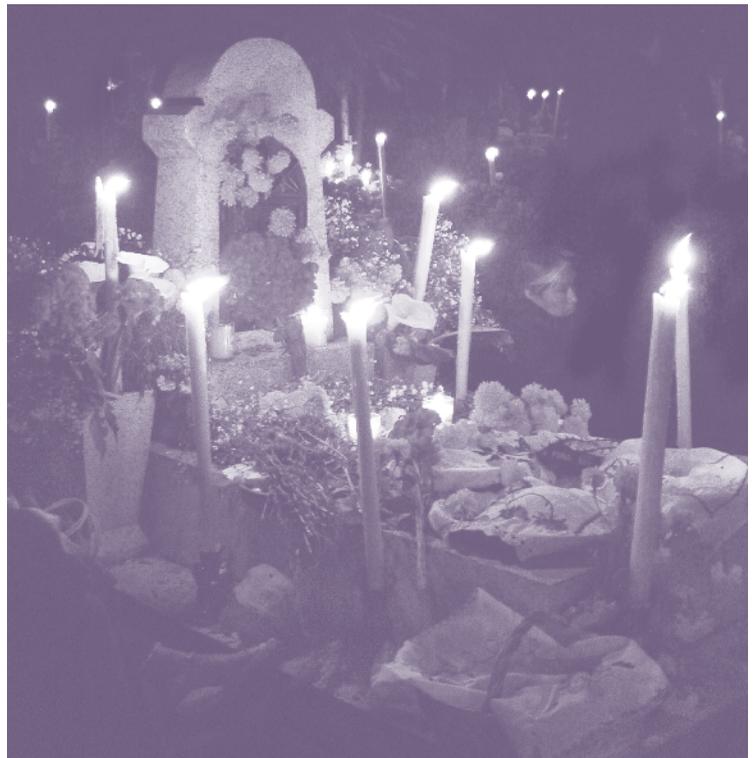
La interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo libre.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio

La interpretación es sin duda una cualidad que explica, a las personas que lo visitamos, el significado y la trascendencia de un lugar patrimonial. Su función radica en seleccionar la manera y medios adecuados para comunicar y hacer comprensible –tanto a la comunidad que ahí habita, como a los visitantes y turistas que son atraídos por determinada riqueza cultural, como sucede en este caso– el significado de los paisajes patrimoniales michoacanos durante la festividad de los Días de Muertos. La interpretación debe poseer connotaciones educativas no formales, encaminadas a desarrollar actitudes y comportamientos positivos en sus destinatarios. Para ello debe utilizar un discurso que presente un mensaje que destaque la importancia que tiene la conservación del paisaje patrimonial e incorporar (e impulsar) la comprensión de la educación ambiental, para que se haga efectiva la preservación.

Pero debemos estar conscientes de que esta interpretación es ya una forma de comunicación y de educación que va dirigida a un público que disfruta de un momento de ocio y recreación, propiciando que disfrute la visita del lugar y comprenda la importancia de su legado.

Al respecto, las nuevas tecnologías son un instrumento muy útil para revelar los valores que posee cada paisaje patrimonial, si bien por su importancia deben ser realizadas bajo una adecuada supervisión; además, y considerando que los intérpretes juegan un papel fundamental en los mensajes que transmiten, es esencial promover actividades interpretativas a partir de programas y servicios concebidos y diseñados de forma creativa.



Día de Muertos en Ihuatzio.

Fotografía: Carlos Mercado, archivo personal.

Reflexión final: el Paisaje Patrimonial del Día de Muertos

Para conservar el paisaje patrimonial y competir en el mercado del turismo cultural, es necesario mantener la autenticidad del lugar, los valores intrínsecos de nuestras tradiciones y las celebraciones que se llevan a cabo para no trastocar su esencia. Por ello es importante poner en práctica la gestión del patrimonio como una herramienta para su identificación y preservación, mucho más ante este patrimonio inmaterial, mismo que ha sido ya reconocido por la UNESCO al declarar la festividad indígena del Día de Muertos como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. 🏠



Día de Muertos en Ihuatzio.

Fotografía: Carlos Mercado, archivo personal.

Referencias

- BALLART HERNÁNDEZ, J. y TRESSERRAS, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*, Barcelona: Ariel Patrimonio.
- MARTOS MOLINA, M. (2016). *Herramientas para la gestión turística del patrimonio cultural*, Gijón, Asturias: Trea.
- PORTELA FERNÁNDEZ-JARDÓN, César (2001). "Paisaje y Proyecto", manuscrito. Disponible en: paisajeyterritorio.es/assets/paisaje-y-proyecto.-portela-fernandez-jardon,-c.pdf
- SALDARRIAGA ROA, Alberto (2002). *La arquitectura como experiencia: espacio, cuerpo y sensibilidad*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- THIÉBAUT, V., GARCÍA, M. y JIMÉNEZ, MA. A. (2008). *Patrimonio y paisajes culturales*, Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- UNESCO (2005). *La festividad indígena dedicada a los muertos en México: obra maestra del patrimonio oral e intangible de la humanidad*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Dirección General de Publicaciones.
- UNESCO/ Consejo de Europa (2000). "Convención Europea del Paisaje" (Florenia, Italia, 20-X-2000), trad. Zoido Florencio, en *Noticias Geográficas* (Asociación de Geógrafos Españoles), núm. 27, diciembre.